

Minuta 05/06

En la Ciudad de México, siendo las 11:17 horas del viernes 5 de mayo de 2006, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle Huizaches N° 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, convocada con fundamento en los artículos 4 y 7 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia y verificación del quórum

Mtro. Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión.
Mtra. Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral e integrante de la Comisión.
Lic. Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral e integrante de la Comisión.

Con la asistencia de los funcionarios:

Lic. Carlos Nava Pérez	Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.
Mtro. Rubén R. García Clarck	Director del Centro de Formación y Desarrollo.

Verificada la existencia del quórum legal se declaró el inicio de la sesión. El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta 04/06.
2. Seguimiento de los Programas Inmediatos y Sustantivos del Centro de Formación y Desarrollo.
3. Informe de las vacantes del Servicio Profesional Electoral al mes de abril.
4. Propuesta de modificación del Programa de Evaluación del Rendimiento 2006 que presenta el Centro de Formación y Desarrollo.
5. Informe sobre el material autoinstruccional de los cuatro cursos del *Tronco Común* del Programa Institucional de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2006.
6. Informe sobre la propuesta de instructores para los cursos del *Ciclo de Capacitación* del Programa Institucional de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2006.

7. Informe del *Ciclo de Especialización* del Programa Institucional de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2006.
8. Asuntos generales.

Una vez aprobado el orden del día se procedió a su desahogo.

1) Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta 04/06

Con respecto a este punto la Consejera Yolanda Columba León Manríquez señaló que envió observaciones a la minuta, mismas que ya habían sido incorporadas, pero adicionalmente sugirió, que se uniformaran las referencias a las intervenciones del Consejero Presidente de la Comisión en todo el documento.

Acuerdo: COSPE-012-05-06.- Se aprobó por unanimidad la Minuta 04/06 de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

2) Seguimiento de los Programas Inmediatos y Sustantivos del Centro de Formación y Desarrollo

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, señaló que como en las anteriores sesiones de la Comisión, se presenta este informe para que se tenga conocimiento de cómo se están trabajando en el Centro de Formación y Desarrollo los programas que se señalan en cada uno de los documentos entregados.

La Consejera Yolanda Columba León Manríquez manifestó que la supervisión de algunos de los programas no son competencia de la COSPE por lo que solicitó se precisara el objetivo específico de estos informes.

El Consejero Presidente de la Comisión Néstor Vargas Solano respondió que en cumplimiento con el artículo 68 del Código Electoral del Distrito Federal se estaban realizando estos ejercicios de supervisión de las actividades del Centro, para que los miembros de esta Comisión estuvieran informados dado que el Centro de Formación y Desarrollo es el encargado de instrumentar todo lo relacionado con el Servicio Profesional Electoral.

La Consejera Yolanda Columba León Manríquez comentó que para evitar señalamientos de que estamos invadiendo funciones de otras comisiones se hicieran las precisiones convenientes dentro de los documentos.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo expresó que el seguimiento era pertinente porque daba cuenta de las actividades que realiza el Centro de Formación y Desarrollo, pero coincidía con la Consejera en que muchas actividades tienen que ver con distintas áreas ejecutivas del Instituto, pero eso se podría especificar con una leyenda en cada una de las actividades o separándolas de aquellas que correspondieran exclusivamente a la Comisión.

La Consejera Yolanda Columba León Manríquez manifestó que si se hacían las precisiones y la diferenciación de actividades estaba de acuerdo con el seguimiento mencionado.

3) Informe de las vacantes del Servicio Profesional Electoral al mes de abril

Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, cedió la palabra al licenciado Carlos Nava.

El licenciado Carlos Nava solicitó revisar la información que entregó el Centro para cruzarla con la de Recursos Humanos porque se identificaron algunas inconsistencias, comprometiéndose a enviar la información tan pronto se realizara la confrontación de los datos.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo expresó su preocupación por la calidad de trabajo del Centro, porque no es la primera vez que presenta información con cifras que no coinciden y que generan dudas, por lo que, en vista de lo señalado por el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, solicitó se retirara este punto del orden del día al no contar con elementos suficientes para emitir una opinión.

A petición del Director de la DEASPE y de los miembros de la Comisión se retiró el punto para presentarse en la siguiente sesión.

4) Propuesta de modificación del Programa de Evaluación del Rendimiento 2006 que presenta el Centro de Formación y Desarrollo

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, señaló que con la intención de promover el análisis, se presentaba esta propuesta del Centro de Formación y Desarrollo y que más adelante se discutiría.

En el uso de la palabra la Consejera Yolanda Columba León Manríquez expresó la necesidad de contar además con un cronograma de la ruta que deberá seguir una propuesta de modificación del Programa de Evaluación del Rendimiento del Servicio Profesional Electoral 2006.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo manifestó que no compartía el sentido de la propuesta de modificación porque, en su opinión, lo que se tendría que hacer es un nuevo programa de evaluación.

Se dio por recibida la propuesta quedando en solicitar un cronograma sobre la modificación al Programa de Evaluación del Rendimiento 2006.

5) Informe sobre el material autoinstruccional de los cuatro cursos del *Tronco Común* del Programa Institucional de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2006

Se dio por recibido el informe para su análisis.

6) Informe sobre la propuesta de instructores para los cursos del *Ciclo de Capacitación* del Programa Institucional de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2006

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, presentó la propuesta de instructores para los cursos de capacitación del programa institucional 2006, que se aplicará después del proceso electoral y que estarán sujetos a revisión.

Al respecto el Consejero Fernando José Díaz Naranjo preguntó si este informe era el mismo al que se refería el Informe Semanal que remite la Secretaría Ejecutiva donde se señala que se enviaron a la Oficina de Presidencia las propuestas de instituciones, consultorías e instructores previstos para la impartición de cursos de los programas de formación y desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral y del personal administrativo 2006.

El Mtro. Rubén R. García Clarck respondió que la información que se entregó es la más actualizada porque en la semana que concluyó se recibieron dos propuestas.

Se dio por recibido el informe de referencia.

7) Informe del *Ciclo de Especialización* del Programa Institucional de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2006

Sobre este punto el Consejero Fernando José Díaz Naranjo preguntó si este programa de especialización está alineado a las fechas de la Facultad de Derecho de la UNAM porque al parecer la Convocatoria de la misma ya se cerró.

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, manifestó que no estábamos sujetos a los tiempos de la Facultad debido al establecimiento de un convenio.

El Mtro. Rubén R. García Clarck comentó que la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho manifestó su total disposición de que los instructores acudieran a las instalaciones del Instituto o bien, que el grupo de funcionarios tomara la especialidad en las instalaciones en la Facultad, en un grupo especial. Aclaró, asimismo, que ofrecen flexibilidad sin tener que sujetarnos a su calendario y además la posibilidad de que los funcionarios que cursen la especialidad y sean pasantes de Derecho de la Facultad puedan titularse al término de sus estudios.

Se dio por recibido el informe mencionado.

8) Asuntos generales

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, propuso para su discusión el tema sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General sobre las modificaciones al Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2006.

Se generó un debate sobre la aparente diferencia de criterio entre la Junta Ejecutiva y la Comisión, ya que por una parte, la Junta Ejecutiva aprobó modificar el calendario de actividades del Programa Institucional por la imposibilidad de aplicarlo debido al proceso electoral, mientras que la Comisión se pronunció por suspenderlo hasta después del proceso electoral.

El sentir de la Comisión fue que existía coincidencia, por lo que se llegó a un consenso en el pleno de la Comisión, de remitir al Secretario Ejecutivo una precisión al respecto, solicitando se elaborara el Proyecto de Acuerdo, para ser sometido a la consideración del Consejo General, con las modificaciones al Programa Institucional en los términos aprobados por la Junta Ejecutiva.



COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

En otro asunto la Consejera Yolanda Columba León Manríquez solicitó un informe sobre la investigación que se realiza en la Contraloría Interna, respecto al concurso de ingreso del personal del Servicio Profesional Electoral del 2005.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 12:15 de la misma fecha, se dio por terminada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

**Mtra. Yolanda Columba
León Manríquez**

**Consejera Electoral
Integrante de la Comisión**

Mtro. Néstor Vargas Solano

**Consejero Electoral
Presidente de la Comisión**

**Lic. Fernando José
Díaz Naranjo**

**Consejero Electoral
Integrante de la Comisión**